CONTRALORÍA MUNICIPAL

Departamento de Auditoría:	Departamento de Auditoría Contable y Administrativa
Número de Auditoría	CM/ACA/AUD/007/2014
Nombre de la Auditoría:	Integración de Expedientes de Auditoría y Expedientes de Procedimientos Administrativos de Quejas, Denuncias y Medios de Impugnación Presentados Contra las Resoluciones de la Contraloría Interna Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec.
Unidad Administrativa Revisada:	Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec; Contraloría Interna
Objetivo de la Auditoría:	Integración de Expedientes de Auditoría y Expedientes de Procedimientos Administrativos de Quejas, Denuncias y Medios de Impugnación Presentados Contra las Resoluciones de la Contraloría Interna Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones de Control Interno
19

Contraloría
Villada No. 437, Barrio de Santiaguito
C.P. 52140 Metepec, México
Tel: 208-8700
www.metepec.gob.mx

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Departamento de Auditoría:	Departamento de Auditoría Contable y Administrativa
Número de Auditoría	CM/ACA/AUD/007/2014
Nombre de la Auditoría:	Integración de Expedientes de Auditoría y Expedientes de Procedimientos Administrativos de Quejas, Denuncias y Medios de Impugnación Presentados Contra las Resoluciones de la Contraloría Interna del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec.
Unidad Administrativa Revisada:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Metepec.
Objetivo de la Auditoría:	• Verificar que los expedientes de auditoría se encuentren debidamente integrados y con la evidencia documental que acredite los procedimientos de auditoría aplicados y las observaciones detectadas. • Constatar la correcta integración de expedientes de procedimientos de responsabilidades administrativos de quejas, denuncias y medios de impugnación presentados contra las resoluciones de la Contraloría Interna del Organismo, así como la observancia de la normatividad aplicable. • Constatar que la aplicación de sanciones se encuentra debidamente fundamentada y motivada. • Verificar la ejecución de auditorías a programas, acciones sustantivas y áreas de riesgo.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones de Control Interno
7